



ADQUISICIÓN DE: MOBILIARIO PARA PLANTELES DE NIVEL BÁSICO DEL ESTADO DE SINALOA

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS, DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2019, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO.

EL LIC. ALVARO RUELAS ECHAVE CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2019 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA C. QUIRINO ORDAZ COPPEL, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, OTORGA FACULTADES AL ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES FUERON RECIBIDAS, Y FUERON SUSCEPTIBLES A LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		PARTIDAS COTIZADAS
1	EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.	1
2	EL SURTIDOR DIDÁCTICO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	1
3	SUMINISTROS DE MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO, S.A. DE C.V.	1

SE PROCEDIÓ A EVALUAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE.

PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		MONTO COTIZADO CON IVA (PARTIDAS SOLVENTES)
1	EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.	\$ 1, 726, 800.36
2	EL SURTIDOR DIDÁCTICO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	\$ 1, 774, 318.60
3	SUMINISTROS DE MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO, S.A. DE C.V.	\$ 1, 748, 284.72

EL SURTIDOR DIDÁCTICO DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LAS BASES DE LICITACIÓN DOCUMENTO PE-1



COTIZACION DE BIENES OFERTADOS, PRESENTA SU PROPUESTA POR \$ 1, 774, 318.60 EL CUAL ES MAYOR AL PRESUPUESTO BASE DE ISIFE. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA.

SUMINISTROS DE MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LAS BASES DE LICITACION DOCUMENTO PE-1 COTIZACION DE BIENES OFERTADOS, PRESENTA SU PROPUESTA POR \$ 1, 748, 284.72 EL CUAL ES MAYOR AL PRESUPUESTO BASE DE ISIFE. POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA.

A CONTINUACIÓN, SE DA A CONOCER EL NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONÓMICAS RESULTARON SOLVENTES.

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPOSICION \$
EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.	\$ 1, 726, 800.36
PRESUPUESTO BASE	\$ 1, 726, 818.92

EL CRITERIO DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZÓ PARA DETERMINAR A LAS EMPRESAS GANADORAS ES EL CRITERIO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICAN LOS BIENES A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR ISIFE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

EN BASE A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LOS BIENES A LA EMPRESA: **EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.** YA QUE SU PROPOSICIÓN CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.

EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	SUB PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
1	1	240	PIEZA	SILLA PREESCOLAR	\$ 335.00	\$ 80,400.00
	2	120	PIEZA	MESA BINARIA PREESCOLAR	\$ 1,191.50	\$ 142,980.00
	3	301	PIEZA	SILLA PARA PRIMARIA (1RO A 3RO)	\$ 535.00	\$ 161,035.00
	4	149	PIEZA	MESA BINARIA TRAPEZOIDAL (1RO A 3RO)	\$ 994.00	\$ 148,106.00
	5	690	PIEZA	SILLA PARA PRIMARIA (4TO A 6TO)	\$ 475.00	\$ 327,750.00
	6	690	PIEZA	MESA UNITARIA (4TO A 6TO Y SECUNDARIA)	\$ 610.00	\$ 420,900.00
	9	690	PIEZA	ESCRITORIO DE MAESTRO 1150X550X750 MM Y 25 MM DE PERALTE. MEDIDAS MÍNIMAS EN DIMENSIONES GENERALES.	\$ 1,399.50	\$ 50,382.00
	10	36	PIEZA	SILLA CONCHA GRANDE SOPLADA APILABLE 1" PARA MAESTRO	\$ 693.00	\$ 24,948.00

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx

91



11	36	PIEZA	PIZARRON BLANCO PORCELANIZADO DE 3000X900 MM	\$ 3,670.00	\$ 132,120.00
SON: (UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 36/100 M.N.)				SIN IVA	\$ 1,488,621.00
				IVA	\$ 238,179.36
				TOTAL	\$ 1,726,800.36

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN FOLIOS E IMPORTES DEL CONTRATO:

EMPRESA GANADORA	FOLIO ORDEN DE COMPRA	FOLIO CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA (\$)
EDUCACIÓN PARA EL FUTURO, S.A. DE C.V.	UL-029-2019	ISIFE-ADQ-ITPE-FAM-JN-EPR-SEC-028-2019	\$ 1,726,800.36

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO. PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN OBLIGADAS A SOLICITAR EL ACUSE DE OPINIÓN ANTE EL SAT, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE "ISIFE" EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019, A LAS 10:00 HORAS, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUSE DE RESPUESTA DEL SAT; DEBEN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.31 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2019 PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019, POR LA SHCP, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. "ACUSE DE RESPUESTA", EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

PODRÁN SOLICITAR UN PAGO DE ANTICIPO POR UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO; DICHO PAGO LO REALIZARÁ EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)

EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES 60 DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE LES INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL LIC. ALVARO RUELAS ECHAVE - DIRECTOR DE ISIFE Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



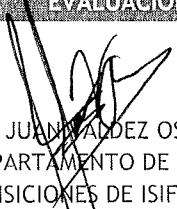

DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON EL ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX Y/O LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE.

EMITE Y AUTORIZA EL FALLO DE LA LICITACIÓN
ISIFE-ADQ-ITPE-002-2019



LIC. ÁLVARO RUÉLAS ECHAVE
DIRECTOR DE ISIFE

FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA
EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES

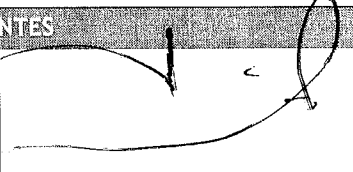
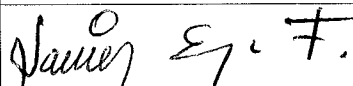
 LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	 ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE
---	---

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOEA, A PARTIR DE ESTA FECHA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.SINALOEA.GOB.MX](http://COMPRANET.SINALOEA.GOB.MX).

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **10:15 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE **5 HOJAS** FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	
NO ASISTIERON	

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOEA. SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.	
ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE	

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	
ING. JULIO ALBERTO ARELLANO BARREDA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ISIFE	
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE ÁREA DE ADQUISICIONES	

***ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ISIFE-ADQ-ITPE-002-2019.

